

Número 6.

Suplemento Literario mensual

Junio de 1902

Director: Dario Rahola Llorens

Redacción y Administración: Plaza Independencia, 9. pral.

AL PUEBLO DE PALAMÓS

—*—

Desprovistos de toda pasión política, inspirados solamente en la obra colosal que hoy se inaugura, fija nuestra vista en ese hermoso mar y en el claro horizonte de vuestro puerto, hemos venido aquí, á dedicar nuestro periódico á los honrados y dignos hijos de Palamós.

Antes visitamos á todos los hombres, indistintamente, que producen, que se mueven y que luchan, y todos nos facilitaron datos para la buena información de este extraordinario.

Consecuentes en el programa publicado en el primer número de nuestra revista, admitimos é insertamos todos los escritos y grabados que nos han sido entregados. No importa que algunos de nuestros colaboradores no militen en el campo de nuestras operaciones. Hoy, dia memorable para Palamós, deben enmudecer todas las pasiones políticas. No debe haber luchas que turben el bullicio y la alegría que produce la construcción del puerto, obra benefica en

el presente, y de inmensa dicha y progreso para el porvenir.

EL AUTONOMISTA, al felicitar á todos los hombres que han cooperado á la realización del puerto, felicita al pueblo de Palamós.

LA REDACCIÓN.

Fundación de Palamós

—

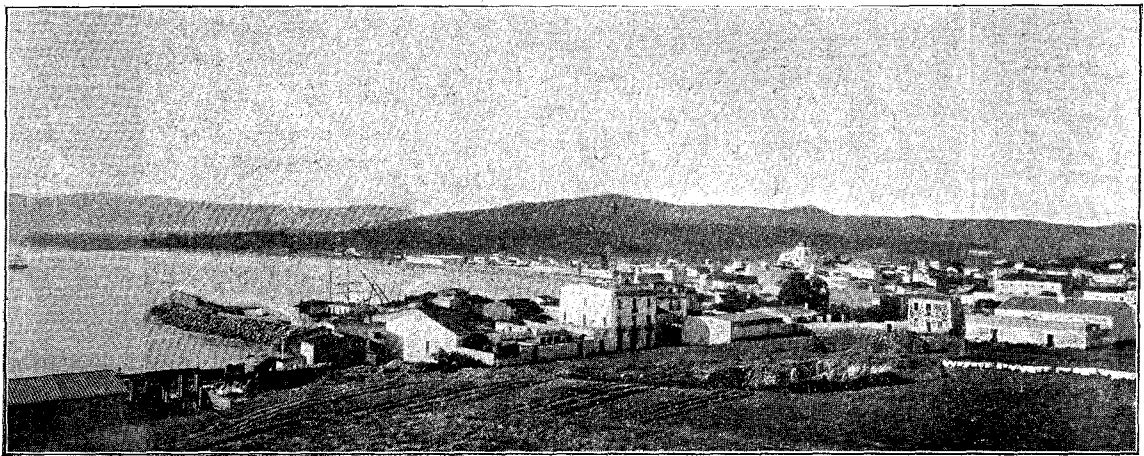
Achaque común es de los que refieren el origen de distinguidas familias, pueblos ó instituciones que obtengan sus simpatías atribuírselo muy remoto, aprovechando para ello cualquiera fruslería que les permita fundar un argumento, si quiera sea muy deleznable, y no le han faltado á Palamós apologistas de esta clase, suponiendo con visible error que fué la antigua Paleópolis; pero ni la villa de Palamós existía aún en 1277, ni de tiempos anteriores se encuentra mencionado su nombre, como tampoco hecho alguno fidedigno que pueda aplicarse á ninguna población en el mismo punto situada. Cabría únicamente discutir si debió ser en éste donde estuvo aquella Cypsela de que habla Rufo Festo Avieno, si

tuada cerca del Celebándico (cabo de San Sebastián) y junto á un "puerto de prolongado seno", de la cual solo quedaba ya en su tiempo la memoria; y á esta opinión nos adheriríamos, si no hubiese en contrario la razón de no encontrarse en la localidad el menor vestigio de haber existido en ella población entera.

Extraño parece, indudablemente, que en situación marítima tan privilegiada no se hubiese levantado muchos siglos antes algún pueblo; pero las mismas circunstancias de la bahía, ofreciendo seguro y aún necesario refugio en malos tiempos á buques de todas clases y procedencias, hubieran dado ocasión en aquellos remotos tiempos á frecuentes actos de vandalismo y pi-

ratería mientras la población no hubiese contado con fuerzas propias para resistirlos, y á esto no era posible llegar por simples esfuerzos individuales, sino que se necesitaba una gran protección, un auxilio eficaz, mejor dicho, la decidida voluntad y apoyo del Monarca.

La clara inteligencia del Conde de Barcelona Pedro II (rey Pedro III de Aragón) comprendió cuán vergonzoso era que continuasen abandonados á la rapacidad de cualquier buque bien armado la bahía y el territorio anejo, y al propio tiempo las grandes ventajas que debían resultar al comercio y prosperidad de la comarca y el acrecentamiento que las rentas Reales pudieran tener de fundarse junto á aquella una villa de



Vista panorámica de Palamós

Fotografía del aficionado Juan Camós

alguna importancia que la presidiese ó dominase. Había, sin embargo, el inconveniente de estar sujeto á dominio particular el territorio en que debía ser emplazada la nueva población, de lo cual resultaba que eran allí muy menguados los derechos del Conde de Barcelona, y que no en beneficio de éste sino en el del Señor territorial habrían de redundar principalmente los beneficios.

Conocíase entonces con el nombre de "Parroquia de Vilarromá ó de Santa Eugenia de Vilarromá", todo el territorio que constituyen ahora los términos municipales de Palamós y San Juan de Palamós, pueblos totalmente inexistentes en aquella época. La iglesia parroquial estaba donde ahora el santuario de Nuestra Señora

de la Piedad, y su feligresía no pasaba probablemente de una veintena de casas aisladas ó masías. De los señores territoriales, aunque eran varios y estaban entremezclados, había dos principales, cada uno con su castillo; el dueño del castillo de Vilarromá, que lo era el Obispo de Gerona, y el del castillo de San Estéban cuyo señorío se extendía por regla general hasta el antiguo cauce del río Aubi, que entonces desembocaba donde hoy pasa, por debajo de la plaza de la Murada, la carretera general de Puente Mayor á Palamós.

Encargó Pedro el Grande á su baile Astrugo Ravaya que comprara el Castillo de San Esteban con sus derechos y fundara en su territorio la villa de Palamós. En consecuencia de esta orden

debieron practicarse las gestiones convenientes, y con escritura pública autorizada por R. de Caciario, notario de Gerona, á doce de las kalendas de junio de 1277, Dalmacio de Palaciolo y Ponzio de Urgio canónigos de Gerona vendieron al rey Pedro, y en nombre de éste á dicho Astrugo Ravaya, el Castillo de San Esteban del Mar sito en las parroquias de Santa Eugenia de Vilarromá y San Mateo de Vall-llobrega, y además el campo Lormanys de las mismas parroquias y todo el derecho al expresado Dalmacio perteneciente en cualquiera parte sobre los bienes de la señora Inés, su madre; cual venta debía entenderse con todas las tierras labrantías y de viñedo del citado castillo, mansos, bordas (1), hombres y mujeres del dominio de dicho castillo, re-denciones de los mismos, feudos, bailías, censos, cugucias, exorquias, intestias, términos y pertenencias y con todo el derecho y dominio que el Castillo tenía en tierra y mar, siendo el precio el de seis mil sueldos moneda de Barcelona (2).

Seguidamente procedió Ravaya á demarcar el recinto y calles que debía tener por de pronto la nueva villa, á la cual se dió el nombre de *Palamós*, y á reclutar habitantes que la poblasen atraídos por la protección, ventajas y privilegios que en nombre del rey les ofreció. Bastante debió adelantar en aquel año y los dos inmediatos, cuando en el 1279 se había creado ya el empleo de *Baile de Palamós* y se expidió á favor de esta villa, por el citado Ravaya, á tres de las nonas de diciembre del mismo año, un privilegio notabilísimo, conteniendo muchas ventajas y franquicias á los habitantes de la nueva villa presentes y futuros.

Este privilegio estaba prometido y anticipadamente confirmado por el mismo rey mediante otro de 12 de junio de 1277, que concedió y confirmó á los pobladores de Palamós *del término del Castillo de San Esteban*, las donaciones y concesiones, establecimientos, franquicias y li-

bertad que les hubiese dado ó les había de dar en su nombre Astrugo Ravaya (1); y fué de nuevo confirmado por Jaime II á cuatro de las nonas de octubre de 1293 con otro privilegio que dijo textualmente que en atención á que el señor rey Pedro, de buena memoria, padre suyo, *hizo la población* de Palamós y concedió á sus pobladores privilegios y franquezas, vistos aquellos privilegios *y también cierta escritura de concesión otorgada por Astrugo Ravaya*, juez de Gerona y antes baile de dicho señor rey su padre, lo confirmaba todo según su tenor y práctica hasta entonces observada (2).

Como se vé, pocas poblaciones tienen un origen tan claro, tan justificado y de fecha tan indiscutible, y creemos que no cabe desconocer tampoco, después de lo que llevamos dicho, la razón de su nombre. Introducido éste en la fecha que hemos precisado, claro es que debe buscarse su etimología en el catalán, idioma vulgar de la época ó en el latín en que solían escribirse entonces todos los documentos y asuntos formales autorizados por personas ilustradas. Nada hay en el catalán que sea aplicable al caso, por mucho que tenga voces en las cuales puedan descomponer de varios modos el nombre los charadistas; pero en el latín encontramos la palabra precisa que debió inspirar el apellido del pueblo, porque condensa todo el pensamiento principal de su fundador.

Encontrámosle, en efecto, formado casi exclusivamente con el adverbio *palam*, que significa *claramente, abiertamente, á las claras*, y que en la mente de Pedro el Grande debió significar: "¡No más escondites, no mas abdicaciones ni cobardías! ¡Cese ya el abandono de la bahía por la potestad Real, y no continúe por más tiempo la autoridad territorial relegada á míseros y oscuros castillitos! ¡Sepan cuántos á esta rada lleguen que aquí rige y se ostenta el poderío del Conde de Barcelona y Rey de Aragón! „ Las dos letras que siguen al *Palam* nada significa y sólo se añadieron para la mejor terminación eufónica.

† NARCISO PAGÉS

(1) Le publicó D. Próspero de Bofarull en *Documentos inéditos de la Corona de Aragón*, tomo VIII, pág. 148.

(2) Publicado en la *Revista de Gerona*, t. de 1882, pág. 150.

(1) *Borda* era una parte del manso separada del mismo, que á poca diferencia hiciese la mitad del mismo. Así lo dice el señor Vives.

(2) Leimos esta escritura en el Archivo de la Corona de Aragón, Traslados de Pedro II, Registro núm. 38, guiados por nuestro amigo D. José Pella y Fargas, incansable investigador histórico, sobre todo en lo referente á esta comarca, cuya historia tiene escrita y ha empezado á publicar.

LO PORT DE PALAMÓS

Agrahiment

Lo somni daurat dels fills d' aquesta hermo-
sa y hospitalaria vila sembla que va á trocarse
en realitat, després dels innumbrables esforços
portats á cap per distingidas personalitats que
desde temps immemorial han treballat constant-
ment á fi de que fós un fet lo que fins avuy se
creya cosa impossible.

Ja que 'ls palamosins estém avuy de gran
festa, es precís que olvidém per unas quantes
hores les diferencies polítiques que 'ns separen
y lo més ó menys interessats que hagin pogut
esser los treballs portats á cap per las diverses
persones que han contribuït á que lo port de
nostre bevolguda vila fós un fet real y positiu,
y ens ajuntém tots, sens diferencia de classes,
pera celebrar no sols l' important acte de colo-
car la primera pedra á la obra colossal que ha d'
obrir novas fonts de riquesa á la comarca em-
pordanesa, sino que també pera rebre y hostat-
jar dignament á la gran multitud de distingits
personatjes que ab sa presencia vindrán á hono-
rar nostres festes.

Palamós ha passat sempre per esser una vi-
la modelo de sensatésa y cordura; dels fills de
Palamós no s' en ha anat may ningú mal con-
tent; fem, donchs, que 'l bon concepte que me-
reixém á la gent de fora no desdiguí dels nostres
actes y que tots quants ens visitin aqueixos dies
se convencin de que apesar de que la inmensa
majoría som humils obrers, sabém rebre digna-
ment á tothom, sino ab les exigencies de la ri-
gurosa y casi sempre ridícula etiqueta, ab la
franquesa, bona fé y sinceritat que tant carac-
risan al poble catalá.

Lo Port de Palamós ha de donar á nostra
vila una importancia que fins avuy no ha tingut;
lo Port de Palamós reportará grans beneficis al
comers y forsosament atraurá noves industries
que vindrán á donar vida á nostra terra avuy
tant decayguda; lo Port de Palamós será si al-
tre cosa no, lo punt de refugi ahont lo náufrech
en nit tempestuosa cansat de lluytar ab el lí-
quit element, perdent l' esperansa de tornar á

veurer á sa carinyosa esposa y á sos tendres fi-
llets, trobará oberts los brassos ferrenys y amo-
rosos dels nostres braus y honrats mariners que
al salvarlos la vida, li tornarán ab sa franca y
fraternal hospitalitat l' esperansa perduda.

Celebrém, donchs, la festa d' avuy; engala-
ném nostres cases y nostres carrers en senyal
de goig y alegría y com á bons fills d' un poble
agrahit, saludém coralment á tots quants s' ha-
gin interessat per lo nostre port y á tots quants
ab sa presencia vingan á honorar la més gran de
nostres festivitats.

JOSEPH FÁBREGA POU.

Palamós, 14 Juny 1902.

EL FARO DE SAN SEBASTIÁN

(Poesía improvisada en el álbum de aquel Faro).

¡ Qué hermoso es el panorama
que á la vista se presenta
desde aquí, do todo es bello;
desde aquí, donde la ciencia
ha sabido, al ocultarse
del día la gran lumbrera,
encender otra que alumbre
al marino que navega
oyendo arrullar las olas
y anhelando ver su tierra!

¡ Oh, salve, Mediterráneo!
Tu meciste las galeras
de esa patria catalana
que ayer en navales guerras
ostentaron victoriosas
de las barras la bandera;
no pueden verte mis ojos,
sin que yo latir no sienta
de mi corazón las fibras
y de mi lira las cuerdas.

Hoy con placentera calma
veo que besas la arena
de la ampurdanesa costa
do están Llafranch y Calella,
y te veo en la bahía
que á Palamós hermosea.

¡ Bendito, una y mil veces,
Faro que encendió la ciencia,
y benditos los torreros
que en bien del marino velan!

FRANCISCO DE A. MARULL.

Palamós.

LOS QUE HAN TRABAJADO

PARA LA REALIZACIÓN DEL PUERTO DE PALAMÓS



D. JOAQUÍN LÓPEZ PUIGCERVER

He aquí los rasgos más salientes de la vida pública del Ilre. Sr. D. Joaquín López Puigcerver.

Nació en Valencia hacia el año 1845 este notable jurista y político. Cursó la carrera de Derecho en las Universidades de la citada ciudad y de Madrid. Abrió en la Corte su bufete que le dió prestigio y popularidad. De joven ingresó en los partidos democráticos. Fué elegido diputado en 1872. Formó parte de la Asamblea de 1873. Bajo la presidencia de Posada Herrera fué subsecretario del Ministerio de Hacienda; este cargo ya lo había desempeñado reinando el popular Amadeo. Ha sido elegido varias veces diputado por Getafe, Almería y Murcia. Ha sido constantemente un brillante defensor del partido de Sagasta. Ha formado parte diversas veces del Consejo de Ministros.

Hoy desempeña la presidencia del Consejo de Instrucción pública. No fué ministro últimamente, al subir al poder los liberales, porque no quiso aceptar los repetidos ofrecimientos del Jefe de su partido y de otros prohombres que tal fin se proponían.

Hay quien cree que se puede llegar al Ministerio sin altos conocimientos; y el que así lo cree, está en un error lamentable.

El puesto que ocupa dentro la monarquía, demuestra que es hombre de vastos conocimientos, é infatigable luchador.

Como diputado y como Ministro del partido liberal, ha sido el que más ha trabajado para llevar á la práctica el proyecto del puerto de Palamós.

Sirvió de guía á la Comisión para todos los objetos relativos á esta obra, logrando del Ministro de Agricultura en aquella fecha, Excmo. Sr. D. Miguel de Villanueva, subastar el futuro puerto.

No se puede negar que el ilustre hombre público ha tenido grande interés en que fuera un hecho lo que prometió en su último viaje, cuando visitó nuestras abandonadas costas.

Es el general en jefe que ha dirigido la batalla victoriosa. A él deben ir gran parte de los laureles.



D. RAMIRO ALONSO PADIERNA DE VILLAPADIERNA

Actualmente es diputado á Cortes por el distrito de Sta. Coloma de Farnés.

Ha sido candidato por el de La Bisbal.

Forma al lado del Sr. Puigcerver en política, y siempre que de cerca ó de lejos se han suscitado cuestiones que afectan á Palamós ó al distrito, ha sido el Sr. Villapadierna uno de los que con más bríos se ha puesto á su lado.

Abogado de talla, está al frente del despacho de D. Joaquín López Puigcerver con quien le unen lazos de íntima amistad.

De acuerdo con otros elementos, no ha descansado, el Sr. Villapadierna, hasta ver realizado el proyecto del puerto, cuyas obras hoy se inauguran.



D. JAIME ROURE Y PRATS

Es hijo de Palafrugell y vecino de Llagostera. Su elemento es la lucha. Ha luchado dentro la política imperante, consiguiendo grandes ventajas para el distrito de La Bisbal del que es diputado á Cortes. Uno de sus mejores triunfos, es el puerto de Palamós. Después de Puigcerver, Roure es quién más ha hecho por el puerto.

Palmo á palmo ha ganado el señor Roure los galones de la política. Hoy tiene entorchados puesto que de Concejal del municipio de Llagostera, ha llegado á ser diputado á Cortes por el distrito de su pueblo.

Fué nombrado juez municipal en 1885 y elegido concejal al mismo tiempo y habiéndose reunido el Ayuntamiento le nombró Alcalde, por cuyo cargo obtuvo desempeñándolo hasta Octubre de 1888 que fué elegido diputado provincial, optando por lo último.

En tres diferentes convocatorias fué reelegido diputado provincial por el dicho distrito de La Bisbal, desempeñando los cargos de Vocal de Instrucción pública, Vice-presidente de la Comisión provincial, Vice-presidente y Presidente de la Diputación Provincial.

Por Real orden de 11 Diciembre de 1894, siendo Presidente de la Diputación de Gerona, se le concedieron los honores de Jefe superior de Administración. Más tarde fué nombrado Caballero de la orden de Isabel la Católica.

Ha sido Gobernador de Ciudad Real, Palencia y Tarragona, desempeñando el cargo con acierto.

Actualmente, como hemos dicho, representa en Cortes el distrito de La Bisbal, sirviendo á amigos y enemigos.

El poco espacio de que disponemos, nos impide ser más extensos y dedicar un prolongado trabajo biográfico á cada uno de estos señores, amigos particulares nuestros, á quienes reconocemos todo el mérito para lograr la rica joya del puerto.

M.



D. JUAN FERRER Y QUINTANA

Secretario general de la Cámara de Comercio de esta Villa ha sido y es el alma de esta Corporación, cuyos trabajos realizados en pro del Comercio é industria de esta Comarca son bien conocidos.

Ha desempeñado durante el periodo de veinte años el cargo de Secretario del Ayuntamiento de esta villa que dimitió por cuestiones políticas en 30 de Junio de 1899.

Actualmente desempeña la Secretaría del Juzgado Municipal de este Distrito.

Por Real orden de 30 de Agosto de 1876 le fué concedida la Cruz blanca del Mérito Militar.

Por Real orden de 27 de Febrero último fué nombrado Vice-cónsul de España en Jacksonville (Estados Unidos de América).

Es indudablemente quién con más fé y entusiasmo ha trabajado para ver realizada y traducida en un hecho la justa aspiración de los buenos patriotas de Palamós, compenetrándose de tal modo en esta idea, que durante una serie de años, no ha dejado nunca de influir con sus importantes relaciones de la Corte, que son muchas, hasta que fué en Comisión á Madrid con los Sres. D. Martin Roger Aymerych, D. Pablo Matas y Calvet y D. Felix Ribera y Cabruja que juntos obtuvieron la victoria de que en 1898 se aprobara el proyecto del puerto y se incluyera el valor de la obra en los presupuestos generales del Estado; y últimamente en Noviembre último,

siendo Ministro de Agricultura y Obras públicas el Excmo. Sr. D. Miguel de Villanueva, acompañados los comisionados del Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver y los diputados á Cortes Sres. Roure y Villapadierna, lograron el gran triunfo de la subasta á cuya consecución se dedican las fiestas á que se refiere esta publicación.



D. PABLO MATAS CALVET

Es con su señor hermano D. José, Gerente de la importante casa de banca establecida en esta Villa y que gira bajo la razón social de «Hijos de G. Matas», que son á la vez navieros de las fragatas de gran porte «Palamós» y «Villa de Palamós»; Vapor «Gerona», Polacra Goleta «Teresa» y Laudes «Pepito y Monserrat».

Ha sido vice-presidente desde su fundación de la Camara de Comercio de Palamós.

Fiscal Municipal durante seis bienios y actualmente desempeña el cargo de Concejal de este Ayuntamiento.

Es vice-consul de Inglaterra en esta Villa, cargo que desempeña desde el año 1879.

Es caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III.

Fué otro de los individuos que con D. Martín Roger y Aymerich, D. Felix Ribera y Cabruja y D. Juan Ferrer y Quintana, fueron á Madrid á gestionar primero la aprobación del proyecto é inclusión de la obra en el presupuesto general del Estado y luego, en Noviembre del año último, eficazmente apoyados por el Excmo. Sr. D. Joaquín Lopez Puigcerver y los Diputados á Cortes señores Roura y Villapadierna recabaron del entonces Ministro de Agricultura y Obras públicas Excmo. Sr. D. Miguel de Villanueva, la subasta de las obras de este puerto cuya colocación de su primera piedra se festeja hoy.

D. FELIX RIBERA Y CABRUJA

Importante banquero de esta localidad y continuador de la casa que fundó su malogrado padre D. Andrés Ribera y Mauri, dedicándose además de las operaciones de banca á la venta de corcho en plancha siendo el suyo uno de los primeros almacenes de esta Comarca.

Es asesor de Marina de este Distrito, habiendo desempeñado diferentes veces el cargo de Ayudante Militar de Marina y Capitán de este puerto.

Posee la cruz de segunda clase del mérito naval que le fué concedida libre de gastos.

Es otro de los individuos que con D. Martín Roger y Aymerich, D. Pablo Matas y Calvet y D. Juan Ferrer y Quintana trabajó para que la aspiración constante de cuantos desean la prosperidad de Palamós, fuese un hecho trasladándose en Comisión particular á Madrid, para recabar de los poderes públicos la otorgación de tan importante mejora.

En Madrid el año 1898 con sus compañeros de Comisión lograron la aprobación del proyecto de puerto y la inclusión de la obra en los presupuestos generales del Estado, y recientemente, en Noviembre del año último, con el importante apoyo del Excelentísimo Sr. D. Joaquín Lopez Puigcerver y los Diputados á Cortes señores Roura y Villapadierna obtuvieron del entonces Ministro de Agricultura y obras públicas Excmo. Sr. D. Miguel de Villanueva la subasta de las obras de este puerto cuya colocación de su primera piedra se festeja hoy.

Sentimos no poder dar su fotografia, que no hemos podido obtener por la premura del tiempo.



D. MARTÍN ROGER Y AYMERICH

Importante hombre de negocios establecido en esta Villa desde el año 1859; fué el fundador de la casa de su nombre que hoy continúan sus hijos ba-

jo la razón social de M. Roger y Cia., dedicada á la venta de corcho en bruto al por mayor, cuyo negocio fué nuestro biografiado uno de los primeros que lo explotaron con inteligencia, dándole gran importancia y desarrollo, consagrándole toda su actividad.

Fué el segundo presidente de la Cámara de Comercio de esta Villa.

Fué Alcalde constitucional de la misma en los años de 1878 al 82.

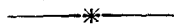
Es caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III.

Posee la gran cruz del águila que le fué otorgada por S. M. el Emperador de Austria.

Fué otro de los individuos que con D. Pablo Matas y Calvet, D. Felix Ribera y Cabruja y D. Juan Ferrer y Quintana pasaron en comisión particular á Madrid á gestionar primero la aprobación del proyecto de puerto de esta Villa y la inclusión de la obra en los presupuestos generales del Estado y luego en Noviembre último, eficazmente apoyados por el Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver y los diputados á Cortes Sres. Roure y Villapadierna, la subasta de las obras de este Puerto, cuya colocación de la primera piedra se verifica hoy.



El distrito de La Bisbal y el puerto de Palamós



¿Quién ha hecho el milagro? No lo sé, ni me importa averiguarlo. *Quien quiera que sea, Roure* (mi amigo particular), Puigcerver, Canalejas, el moro Muza; el nombre es lo de menos: la cosa obtenida, esto es lo esencial, lo verdaderamente importante; lo demás, sin que yo quiera rebajar el mérito personal contraído, es algo secundario, sobre todo en un país como el nuestro, en que todo el arte de regir los pueblos estriba en la mayor ó menor cantidad de influencia de los llamados *caciques* cerca de los que mangonean el censo electoral, abajo, y cerca de los que, arriba, tienen la sartén por el mango.

El distrito de La Bisbal — que es mi distrito, y lo digo desde París con cierto orgullo — ha decaído *políticamente* mucho, y esto me apena profundamente. Jamás he sabido explicarme, en efecto, cómo siendo uno de los más genuinamente republicanos de España, ha venido á parar en

juguete de los vientos más ó menos caciqueriles (valga la palabra) que soplan de continuo en la capital de la nación. Yo creo, sin embargo (y no se ofendan por ello mis correligionarios del distrito) que mucha parte de la culpa está en ellos, en su indiferencia, en sus descuidos, en sus debilidades. En estos tiempos en que todo el mundo se empuja para llegar más presto, el que no corre, vuela, y el que tiene la desgracia de dar un paso en falso, al volver á levantarse se encuentra con que otro le ha ganado la partida.

Pero si políticamente aspiro — ¿cómo no? — á que la cosa tenga remedio, y la tendrá el día que los republicanos del distrito de La Bisbal quieran, esto no ha de ser óbice para que hoy, desde la gran distancia que me separa de mis amigos todos, prescindiendo por un momento de filiación política, me una á ellos de corazón para celebrar el gran acontecimiento, es decir, la colocación de la primera piedra del futuro y ansiado puerto de Palamós. Si el *cacique* — aceptemos por un instante que así sea — ha conseguido con su influencia esta inmensa mejora, viva el *cacique* en esta ocasión y, no me avergüenza el decirlo, loados sean sus esfuerzos. Todo esto habrá ganado Palamós, y la comarca ampurdanesa debe de estarle agradecida. En los tiempos de franco positivismo en que vivimos, el valer de los hombres se mide, más que por sus talentos, que á veces son nulos ó no sirven para gran cosa, por los servicios que prestan á la colectividad. Los pueblos que se estiman deben de honrar siempre, siquiera con su gratitud, á aquellos que con un fin noble y levantado, han hecho algo que tienda á su bienestar ó á su engrandecimiento.

Y la hermosa villa de Palamós — como próximamente la simpática ciudad de San Feliu de Guixols — se verá ciertamente bienhallada y engrandecida el día en que pueda inaugurar (y deseo que sea muy pronto) su tan deseado puerto. Palamós y San Feliu, dos perlas de una misma concha en el riente Mediterráneo, han de ser á no tardar, con su puerto respectivo, la base incommovible de una prosperidad que ha de hacer de la provincia de Gerona, y en particular del Bajo Ampurdán, una de las regiones españolas que con mejores auspicios podrá emprender se-

renamente, gracias á la probada laboriosidad de sus hijos. el camino de regeneración de nuestra querida cuanto desventurada patria.

ARTURO VINARDELL ROIG

París, 12 Junio 1902.

DISTINGEIXIS

L' esqué que 's tira als peixos embolcalla l' am; l' esqué que 's tira als pobles porta en son sí la política. El peix, donchs es irracional, just es que 's clavi al volguer pendre l' esqué; l' home donchs té la rahó, deu haver de sapiguer apartar lo nohible y péndren tant sols lo bó de les coses.

No passaba any sense que la gent de mar pagués sa horrible contribució á la nesia en que 'l govern espanyol tenia la nostre costa. Entrar á l' hivern era aprestarse á vestir un jorn ó varis de dol durant sos mesos, donchs més tart ó més d' hora alguna nau de casa ó forastera estrellaria sa carcanada sobre las punxagudas rocas.

Al present lo govern proveheix de ports á algunas vilas catalanas entre las quinas s' hi compte la en que naixí. D' avuy endevant, á la hospitalitat dels fills de la terra, s' hi juntará la de la terra mateixa á la que 'ls homens donarán brassos pera abrassar als navills en perill. Fins avuy la terra desdeya de sos fills.

Es justicia la que se 'ns fá amparant el nostre comers y la nostra industria tant abandonats; es justicia la que 's fa llimant las aspresas de nostres feréstegas costas al hivern. De la justicia que 's fa als pobles aqueixos no 'n deuen pas guardar agrahiment. Alegrémnos si, donchs deuen alegrarnos els béns que rebém y ens son deguts. Mes tinguém ben present, que potser els ports que 'ns concedeixen no tenen altre finalitat que salvar la atrotinada nau política del Estat, ben necessitada de carena.

Cántin els pobles son bé, més sápigam del esqué, péndren tant sols la polpa y passar vora del am sense fregarlo ni clavárshi.

F. PUJULÁ Y VALLÉS.

Barcelona, Juny del 1902



D. JOSÉ FÁBREGA POD

Alcalde de la Villa de Palamós

El Sr. Fábrega es uno de los jóvenes que más se distinguen en Palamós por su amor al trabajo. Es un obrero inteligente y digno.

Cursó algunos años en el Seminario conciliar de esta provincia, no continuando la carrera eclesiástica, porque su conciencia se rebela contra todo lo que es atentatorio á la libertad, en todas sus manifestaciones.

Es tenedor de libros nada vulgar; honrado ciudadano, y alcalde popular, elegido por los federales.

En política es consecuente y convencido.

R.



AL VUELO

El beneficio que reportará al pueblo de Palamós, á la Comarca y á la Provincia el puerto en construcción, es indecible. Felicitémonos de este triunfo y dediquemos nuestros esfuerzos á la prosperidad intelectual de esta culta población.

No olvidemos que la enseñanza es la base fundamental de la sociedad, y que nada conseguiríamos si, dedicando nuestros esfuerzos á las obras de utilidad pública solamente, dejáramos rezagada la enseñanza.

JOSÉ ROCAS, *Maestro.*

Palamós.



AL FIN...

No somos extraños en Palamós. Poseemos entre sus hijos, buenas amistades, y sentimos por tan ilustrada población hondo cariño.

Para conmemorar la fiesta de hoy, hemos venido con el traje de gala; para saludar á los palamosenses, hemos empleado el mejor de nuestros suplementos mensuales.

¿Cómo no?

En el corazón de todos quedará grabada la fecha de hoy, porque todos somos entusiastas de esa obra meritoria, porque todos somos devotos del progreso nacional y mancomunadamente juzgamos de utilidad pública y de gran trascendencia la construcción de ese puerto.

* * *

Palamós es un pueblo que ha vivido en constante lucha. La inercia y la mortal atonía no pertenecen, no están de acuerdo con el carácter y temperamento de sus habitantes.

Para probar lo dicho, basta ojear los periódicos que se han publicado durante, y á intervalos, de cinco lustros. Son los apuntes diarios del campo de batalla.

“Al fin”, se titula un artículo del malogrado y fecundo escritor D. Narciso Pagés, insertado en el *Semanario de Palamós*, al noticiar que la locomotora del Tranvía recorre toda la línea, hasta Flassá. Aquel título viene á decir: respiramos, hemos vencido todos los obstáculos.

* * *

Pero como el progreso es una lucha continuada, no se descansa.

Una arbitrariedad, una injusticia, ó un crimen, en muchos casos, abren paso á la civilización. Sus efectos son enseñanzas que se ponen de manifiesto á los individuos, señalándoles el mal ejemplo para estimular las buenas acciones.

Lo propio podríamos decir para cooperar al progreso.

El hombre encuentra en otro hombre un adversario; se lucha, se muere alguna vez con las armas en la mano; pero se realiza el progreso invisible como el límite del firmamento.

Más fácil hubiera sido, en concepto de muchos, apagar el sol de una sopladura, que edificar un puerto sobre la sumergida arena en Palamós.

Y no obstante será un hecho.

“Al fin”, dirán con Pagés, los luchadores. Al fin se han vencido todos los obstáculos.

Y el progreso sigue su marcha.....

DARÍO RAHOLA



PALAMÓS (1)

Patró de la barca
 (aixís Déu vos dó
 bon vent y bon nólit
 y millor retorn)
 mostráume la charta
 ahont vostre pilot
 dibuixa las costas
 llepadas pels flots;
 que en ella sens dupte
 hi falta un escoll,
 que si l' investísseu
 ¡ ay pobret de vos !
 Hauréu vist mil voltas
 lo passatje ahont
 lo Ter desemboca
 plé de gom á gom.
 Viréu per la dreta
 veu l' ocás del sol,
 no perdent de vista
 la platja pel nort.
 Passadas las « Medas »
 (que son uns islots)
 veuréu las montanyas
 que mudan de lloch,
 la llanterna nova
 del mártir gloriós.
 que en compte de fletxas
 empunya un bastó.
 Voltéu las « Formigas »
 al peu del « Cap-grós »,
 preparéu amarras
 que ja sou á port.
 Port ahont deposa
 lo vent son furor
 deixant á las ayguas,
 en constant repós.
 Las naus aquí 's gronxan

(1) Copiamos esta bellísima poesia del álbum donde la escribió su autor, con motivo de su venida á esta villa.

semblants á bressols
moguts per la mare
que fá dormí 'l noy.
Asó es lo refugi
més segur del món,
asó es la gran terra,
asó es Palamós.

Més de tanta calma
nos us fiéu, patró;
si hi salvéu la barca,
hi perdéu lo cor.
No atraquéu de día
en lo trós de moll
que alsá l' artífici
(¿quí 'l veurá conclós?);
que d' allí á pochs passos
hi cau un balcó,
de certa Narcisa
temple lluminós.
Si ella á la barana
abocarse vol.
y demunt vos clava
aquells ulls de foch;
molt més vos valdría
que algún moro en cors
vos portés al Africa
y us posés grillóns,
puig del cautiveri
procedent d' amor,
ningú de la terra
rescatarse pot.
Quants ella llambrega
se rendeixen tots;
que no vaja á l' era
qui no vulga pols.
Li diuhen Narcisa
que es son nom de fonts
més sols per la Perla
la coneix tothom.
Ja sabéu ahont para
aquest nou escoll
Notéulo en la chárta
del vostre pilót.

BONAVENTURA C. ARIBAU.

* * *

¡PALAMÓS!

¡Yo te saludo, hermosísima villa de mis sueños, de mis ilusiones y de mis recuerdos!

Hace veinte años que el destino me ha separado de ti, y, lejos de olvidarte, cada día son más intensas mis añoranzas.

Para este viejo, fatigado de luchar y ahito de

quebrantos, resquemores y desengaños, no hay flores como las de tus jardines, ni cielos como tu cielo, ni brisas como tus brisas, ni finísimas arenas como las que doran tus playas, ni amigos como los que guardas amantísima para el consuelo de mi alma.

Tú me enseñaste á pensar; en ti aprendí á querer, y tú despertaste en mi espíritu los anhelos de libertad y democracia, que siempre han inflamado el corazón de tus nobles hijos.

Y ahora, al festejar la inauguración de tu porvenir venturoso, apareces ante mis ojos como la imagen del destino saludando á los pueblos libres y anunciándoles el amanecer de la regeneración de nuestra patria.

¡Bendita seas!

J. DALMÁU CARLES

Gerona, 14 de Junio de 1902.



JOSÉ MUNDET

FABRICACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TAPONES DE CORCHO

“L. Mundet é Hijos”

Palamós - New-York

Indudablemente es parte á que los pueblos se engrandezcan ó se abatan el que cuenten con hombres activos, cuya característica es el amor al trabajo, ó con hombres sumidos en deplorable inacción, sin voluntad, incapaces de emplear las energías que, aunque quizá latentes, poseen. Por más que, debido á agenos yerros, se encuentre una Nación en una decadencia notable — España, por ejemplo. — es se-

guro que tarde ó temprano afirmará su personalidad haciéndose digna del respeto de las otras naciones si cuenta con algunos de los individuos prístinamente indicados. Y la razón es obvia. Un cuerpo que, sea por la causa que fuere, se deja dominar por los parásitos, sucumbe; mientras que un organismo con estímulos vivificantes, con propensión á un gran desarrollo, triunfa de cuanto tienda á limitar su existencia. Queda, pues, evidenciada la acción letal de los parásitos así llamados en el organismo humano, el cual nombre podremos aplicar á los que, cuando no consumen, dejan consumir el organismo-nación.

De los hombres que están entregados febrilmente á la acción — que es trabajo y vida — es D. José Mundet, cuyo es el retrato que encabeza estas líneas, que forma parte de la conocida Casa « L. Mundet é Hijos » de Palamós, dedicada á la fabricación y exportación de tapones de corcho.

Por el año de 1895 partió D. José Mundet á la República Norte-americana desconociendo en absoluto ese país, cuya prosperidad harto conocemos. Espiritu emprendedor no tardó mucho en adquirir allí relaciones, dando comienzo á la exportación de tapones de corcho á aquellos Estados, ayudado por su señor padre, poseedor entonces de un no muy grande capital. Fuerte en esa desesperada lucha del comercio y contando además con el apoyo de su señor hermano Arturo, ha puesto la Casa antedicha — empresa magna en tan poco tiempo — en altura eminente: es, en su ramo, una de las primeras de Cataluña; en la actualidad presente trabajan en sus fábricas más de trescientas personas, y, á no dudarlo, dado el temperamento activo de ambos hermanos, llegará á ser una de las más importantes en su clase; hay que tener en cuenta que lleva sus productos á todas las partes del orbe.

Con el fausto motivo de la inauguración de las obras del tan anhelado Puerto debe de llegar á esta villa el inteligente hijo de la misma, D. José Mundet, cuyo punto de residencia es New-York.

La Casa « L. Mundet é Hijos » posee hoy una gran fortuna, gozando de generales simpatías dichos señores. D. Lorenzo Mundet es concejal de este Ayuntamiento, habiendo rehusado el cargo de alcalde.

Laboriosidad y constancia; he aquí lo que caracteriza á estos Sres. Por esto han enaltecido su casa comercial; por esto gozan de un gran prestigio. Enaltecida veríamos á nuestra pobre España y de grandes prestigios gozaría si abundase en ella gente que tuviese por lema: « laboriosidad y constancia ».

EL AUTONOMISTA se complace en añadir á su galería de hombres que producen á los Sres. Mundet.



R. Tauler

Palamós (Gerona)

El último Enero, cumplieron diez años que se fundó esta casa, con escaso capital, y con una colosal cantidad de energía y firme voluntad, aportados por su fundador D. Remigio Tauler.

Nadie hubiera creído en 1892 que aquél joven inquieto, travieso, y casi nos atreveríamos á decir aturdido, consiguiese con tan escasos medios y teniendo enfrente, y á su contra la opinión de gran parte de sus vecinos, adquirir en tan poco tiempo un nombre honrado, conocido y respetado en distintas regiones de España y en otras diversas naciones de Europa y cimentar una fortuna bastante regular.

Recuerdo una vez que le visité en sus principios allá en un segundo piso de la calle de Munt, destaralado aposento, frío y casi sin luz, que más que fábrica parecía aquello un calabozo.

Allí él lo era todo, patrono, obrero, dependiente y corredor; tan pronto en su mesita-escritorio formulaba los asientos en sus libros de contabilidad, como tomando los útiles destinados al lavage de los tapones se le encontraba trabajando como un desesperado para que aquellos tapones que él mismo había clasificado estuvieran al día siguiente en disposición de *pasearlos* de uno á otro escritorio ó de remitirlos si la venta estaba hecha.

Las primeras operaciones las hizo sobre la plaza, pero el carácter emprendedor del Sr. Tauler y su viva imaginación encontraron bien pronto estrechos los límites en que debían desarrollarse sus energías.

Pensó volar y voló, le tentó la idea de un viaje al extranjero y sin encomendarse á Dios ni al diablo y recordando aquel adagio catalán « *ó caixa ó faixa* » con varias muestras, sube al tren y ya le tenemos

rodando por esos mundos de Dios, sin conocer á nadie, sin dominar, mejor dicho, sin casi poseer ningún idioma extranjero y careciendo por completo de los innumerables medios de que dispone un buen viajante para colocar sus productos.

Desengaños, desprecios, frases de mal humor, todo lo soportó su voluntad de hierro, logrando poco á poco abrirse paso y alcanzar buenos clientes donde al principio había conseguido frios recibimientos.

Todos los años sin interrupción visita á sus numerosos clientes recorriendo distintos países, logrando dar salida á bastantes millares de tapones que le proporcionan regulares beneficios.

Actualmente es propietario además de otras fincas, de su hermosa fábrica situada en la calle de Pí y Margall, en el ensanche de la villa, en cuya graciosa torre se lee, **R. Tauler**, para demostrar á los humildes, que con constancia y trabajo consigue uno hacerse hombre de posición, á los grandes, para que se convenzan que en el seno de la clase obrera los hay que cual el Sr. Tauler, sin otros medios que la honradez, la laboriosidad y el amor propio, saben crear-se un relativo bienestar y un nombre immaculado.

Para terminar ahí van dos anécdotas que entresacamos de su libro de memorias.

«La acción en Italia; un tipo de esos tan difíciles de contentar después de haber mirado y remirado todo el muestrario y hacerle perder una tarde, por todo pedido le dice que no tiene necesidad de dirigirse á España para proveerse de tapones, pues el

corcho de Italia es el mejor del mundo y el de Cataluña nada vale.

El Sr. Tauler que es muy español y gran amante de Cataluña, le contestó:

Cio que avete in Italia, de meglio sono il MACARRONI non il sughero.

A lo que el italiano le enseñó la puerta por toda respuesta y lo puso de patitas en la calle.

Visitando un día un célebre establecimiento de aguas minerales, observó al acostarse que las sábanas y almohadas se hallaban completamente húmedas; procuró dormirse sin lograrlo, y al levantarse por la mañana siguiente tiritando de frío, se topa con un camarero y le pregunta el por qué de aquel extraño fenómeno. Rióse el *garçon* y le dijo que era *efecto de las aguas*.

Calculando si podría ó no ser cierto lo dicho por aquel dependiente, se le acercó otro al que el día anterior le había preguntado por los baños, y le manifestó si deseaba tomar uno:

— *Merci*, replicó el Sr. Tauler, lo he tomado por la noche; á lo que el camarero *soltó* la gran carcajada.

— ¿No son lavadas las ropas de la cama con agua mineral?

— *Ouí.*

— Entonces, durmiendo toda la noche sobre ropas mojadas, ¿no es tomar un baño?

Palamós, 15 de Junio de 1902.

CONVENCIONALISMOS

(Escrito expresamente para EL AUTONOMISTA)

Hace algunos días al dejar la Corte, subí, al salir del hotel, á uno de los carruages que llevan á la estación y al entrar saludé al único viajero que esperaba ya en él, hombre de mediana edad, porte distinguido, maneras corteses y mirada inteligente. Durante los breves minutos que empleamos en llegar á la estación del Mediodía, cambiamos algunas frases en francés y al apear-nos nos despedimos.

En la taquilla de los billetes volvimos á encontrarnos, á los pocos instantes, de nuevo, en la facturación de equipages y mas tarde en el

mismo departamento del Sleeping para Barcelona.

Decididamente íbamos á ser amigos; la suerte lo imponía.

Cenamos juntos, almorzamos al día siguiente también juntos y solo paramos de charlar cuando, acostados ya y velada la luz del cuarto, nos dimos las buenas noches.

Hablamos de Francia, de Strasburgo, patria de aquel industrial francés, que no se había aun germanizado, de España y sobre todo de Madrid y Barcelona y por ende de Cataluña. Aquel extranjero comprendía la situación de nuestra región y de otras de la península, que conocía perfectamente, mucho mejor que muchos españoles no catalanes. ¿Será acaso que sus ideas

más europeas, más adaptadas á la época y mejor asimiladas, estaban casi de acuerdo con las que dominan ahora en Cataluña?

Hablamos también de Portugal y sobre todo de Lisboa, cuya hermosa ciudad acababa de dejar y sacando su cartera me enseñó una cuenta del hotel que allí había vivido. Ascendía la cifra á 31.000 y pico, miré, volví á mirar y díjome entonces sonriente mi compañero: *son reis*. No atiné que nuestros vecinos cuentan por reis, (una peseta vale 201 reis), como cuentan los caballos por sus piés, así dicen 4.000 piés de caballo y son solo 1.000 caballos y llaman también *O terror dos mares* á un barco de guerra que ni para aviso de escuadra sirve.

Cuando, cesada la conversación, traté de dormir recordé la risa y bromita con que habíamos festejado á los portugueses y el rojo de la vergüenza debió de colorearme el rostro.

Me afligió la consideración que aquel extranjero, tan cortés, tan afable y sobre todo tan discreto, pudo y sin duda debió pensar, pues vosotros los españoles también haceis como los portugueses, y llamáis rápidos y expresos á trenes de 45 á 65 kilómetros por hora, y Hoteles á simples paradores, y conceptuais como acorazados á cruceros casi no protegidos, y llamais estadistas á todos vuestros políticos fracasados, y eminencias á lo vulgar, y sabios á los que teniendo buena memoria han adquirido alguna ilustración á la violeta, y dignísimos á los pillos, y discretos á los tontos....

Nada; que me parecía que aquel buen señor nos encontraba más portugueses que los mismos hijos de Portugal.

Y todo á causa de ese dichoso convencionalismo en que nos hemos empeñado en vivir y que por todas partes nos envuelve, dificultando nuestros más espontáneos y patrióticos movimientos, imposibilitando por consiguiente el progreso pequeño, el individual, el único que crea riqueza y que dando vida á la periferia puede salvar el Centro, puede salvar á España.

¡Que bella labor si todos y cada uno en su esfera, á pesar del convencionalismo, hiciéramos algo en pró del progreso pequeño, individual!

EL MARQUÉS DE CAMPS

Barceloná, Junio 1902.

JUNY

Desota els ratjs del sol de juny
el segador, sega que sega
el cap ceré, la fals al puny,
mes, no riu, no, que fins renega.

Del blat hermós, que cau arreu,
ni un grà tant sols per ell n' aplega,
per l' amo es tot, ¡ ho volgué Deu !...
mes no riu, no, que fins renega.

El lliure aucell del esbarsé
vora del blat al gotj s' entrega,
i 'l segador el veu també
mes no riu, no, que fins renega.

I arreu s' estén tanta grogó,
com d' or filat, hermosa réga,
i 'l mira foll el segadó,
mes no riu, no, que fins renega.

Quan post de tot el sol de Juny,
el segador la feyna plega
el cap ceré, la fals al puny,
mes no riu, no, que fins renega.

I 'l seny pausat de la oració
com ratj d' oretj pel camp jemega,
i á Deu acata el segadó,
mes no riu, no, que fins renega.

Dessota els ratjs del sol de Juny,
el segador, sega que sega,
el cap ceré, la fals al puny,
mes no riu, no, que fins renega!

MIQUEL DE PALOL

Girona Juny MCMII

El último idilio

¿ Luz ? La que penetraba por los intersticios que uno y otro temporal habían abierto en la desvencijada techumbre. ¿ Aire ? El que, saliendo de los pulmones del furioso huracán, con fuerza de proyectil, hacía temblar con desalientos de clemáti de las carcomidas maderas de un miserable ventanuco lleno de polilla. ¿ Pan ? ¡ A qué nombrarlo ! Ni las migajas que en otra época caían del pico de los gorriones que anidaban en el tejado.

No quedaba, pues, otro *remedio* que sucum-

bir. fin el cual no pesa tanto cuando en el alma se lleva un jirón de gloria.

Eran muchos días dos meses sin trabajar, y por añadidura enfermo, inútil casi. ¿Crédito? Ya se había agotado. El crédito está reñido con la honra, porque la honra es pobre de suyo. ¿Empeñar? ¿El qué? ¡Como no fueran los cuatro puñados de paja que servían de camastro á aquel infeliz! Aun pudiendo ser esto, hubiera sido mucha crueldad privar á un hombre hasta de lo que los perros tienen de sobra.

Pasaron días, días muy largos. *Ella*, con ser joven y agraciada, no podía hacer otra cosa con el que, prescindiendo de ritos y usanzas, le había entregado su corazón, que llorar, llorar y reír á veces, porque muchas de éstas la risa de la mujer es un paraíso que abre para uno...

Allá, churreto, teniendo por cuna el ángulo de un rincón, sobre el que resbalan las gotas de agua con monotonía aterradora, un muñeco de ocho meses reía y reía, sobreponiéndose á su estómago, y agitaba sus manitas como pájaro jovenzuelo que volar intenta.

El padre sólo podía acariciarle con la vista. Giraba sus ojos y en ellos iba envuelto un mundo de cariño, mientras que tosía, y tomando nueva postura, revelaba en un gesto sus angustias todas.

Solicitó una vez entrar en el Hospital, pero no había cama para él, mejor dicho, no llevaba recomendación y se quedó en la calle. Si, en la calle; aquel cuarto no era otra cosa que una ilusión de vivienda, peor aún, porque en la calle el enemigo, ese enemigo de los pobres, viene de frente, mientras que en la desmantelada buhardilla acomete á traición.

Aquella tarde también le vió el médico. No sé lo que le recetó, sólo sé que lo que recetado había no se podía comprar aunque hubiese costado un sólo céntimo... ¿Qué fué de ella, la mujer querida, la pobre deidad de un corazón agonizante, el ansia de un hombre que días y días bebió gotas de sudor por ella, la rapaza de ayer, la madre de hoy, el angel de mañana? ¿Qué fué?

Amanecía. Tardó muchas horas en volver, pero llevaba consigo lo necesario para *salvar* á su hombre. ¿Cómo?

Con el cabello desmadejado y el rostro lívido acercóse á él diciéndole: — Toma.

Aquella sola palabra contenía sangre y lágrimas y honra... Todo por él, su Dios, su todo.

¿Qué pasó? Vibraron los músculos de él con potencia de titán; ella lanzó un gemido y cayó exánime.

¿Qué más?

En su cuello se veían las huellas de unos dedos agarrotados por la muerte y en sus labios revoloteaba como mariposa perdida la visión de un ósculo que trataba de atraer hácia sí un muñeco de ocho meses tan churreto como sonriente.

MIGUEL DE SILES CABRERA

Barcelona, Junio de 1902.



DELIRI

Lo jorn que nasquí á la vida
vaig cometre 'l primer crim,
l' estimada mare mia
al naixer jo, va morir.

Des llavors dins ma consciencia
no he pogut restar tranquil,
puig mon primer crit de pena
fou per ella 'l darrer crit.

Criminal des ma infantesa
visch errant, si es que jo visch,
y per tot arreu hont passo
deixo mon rastre malehit.

Es eterna ma agonía,
puig condemnat á morir
es mon cadafalch, ma sombra,
mont pensament lo butxí.

Mateume, donchs, no deshonri
l' univers ab mon trepitj;
¡qué puch fer sobre la terra
si al náixer ja vaig fé' un crim!

MODEST DURÁN Y FOLGUERA

ESTRENO

Presentábase por primera vez ante aquel público, una tiple jóven y agraciada.

Su aparición fué saludada con una salva de aplausos.

Vestía con la propiedad que el género chico exige y su provocativo traje descubría lo correcto de sus

formas. Aquel cuerpo modelo de escultura, divertía á gran parte, que la devoraban con impertinentes miradas: otros se deleitaban con su bien timbrada voz y vis cómica....

Cantaba y sonreía continuamente, enseñando sus finos y blancos dientes.

La ternura de su acento y la ironía de sus sonrisas eran protestas de dolor y ahogados suspiros, que no comprendía el público, pero que exhalaba el angustiado corazón de aquella mujer, al pensar en su hijo que moría abandonado en su cuarto, entre perfumes de guardarropía y sus ridículos vestidos de artista....

Al caer el telón, el público prorrumpió en aplausos exigiéndole que saliera nuevamente en escena.

Ella corrió apresurada á su cuarto.

En una cuna de mimbres se hallaba una criatura pálida y fría, con la boca abierta y las manos crispadas. Aquella mujer, la abrazó, llorando desesperada, pretendiendo darle calor con sus besos y lágrimas de madre, mientras su abundante y cuidada cabellera cubría el cuerpo de su hijo, como mortaja de fina y negra seda.

El público continuaba aplaudiendo estrepitosamente.

Desde la puerta el empresario con acento grave, dijo: Basta, señorita, basta; al escenario, que el público la llama; menos sensiblerías.

Ella enjugóse las lágrimas y salió besándose la punta de los dedos y sonriendo.

Aquella prolongada manifestación de entusiasmo, resultó impotente para contener el torrente de lágrimas que sin cesar brotaba de sus ojos.

¡Cómo llora de agradecimiento! decía uno.

Es una artista consumada, decía otro.

Ella seguía enviando besos al público, pensando á la vez en el cadáver de su hijo abandonado en su cuarto, entre perfumes de guardarropía y sus ridículos vestidos de artista.

F. CABARROCAS.

Sarriá, Junio de 1902.



ÍNTIMA

(Per EL AUTONOMISTA)

Vina aquí, caperronet embolicat ab aquest capdell negre de cabells; vina aquí y escolta ma oració eterna, la que tinch escrita en mon cervell, la que no deixo may, la que faig seguir per tot arreu com els devots son breviari.

Mos llavis la murmuran sempre; la lleigeixo en totas parts; la somnío de nit y 'm balla pel cap tot lo dia; la veig clara en ma imaginació quan al vespre apago el llum y me la recorda el primer raig de sol que ve á despertarme.

Anima adormida; ab las alas plegadas y abatudas de volar per aqueixas regions miserables; esporuguida per la fressa del mon; despertat, revifat y vola cap al cel, ahont tot es rosat y sublim; enlayrat d' una volada y deixa á n' el mon que rigui á las foscas, sense coneixer lo qu' es la llum, sense sapiguer lo que es ubriagarse en aquesta atmósfera pura de cariño y d' amor.

Vina aquí d' una volada y respira en aquest mon: aspira sos perfums puríssims, béu d' aquest néctar que hipnotisa; escolta aqueixas armonias sublimes y gosa y afalagat ab sas deliciosas sensacions.

Vina aquí, caperronet embolicat ab aquest capdell negre de cabells; vina aquí y que quan despertí d' aquest deliri, quan abatut de seguir ma imaginació me deixondeixi y estiri los braços ab recansa, te trobi en ells amorosida y, boy mirantme en los teus ulls, pugui acariciar ton caperronet embolicat ab aquest capdell negre de cabells.

v. LL.

Bruxelles 18 Juny 1902.



MÁS

(CANTO ESLAVO)

Mirando los tumbos de la ola bravía

La niña decía;

— « Hay algo más vasto que el vasto Océano
¿ Hay algo querido aún más que un hermano? »

¿ Hay algo más dulce
Quizá que la miel? »

Un pez la responde, saliendo á la orilla:

— ¡ Oh niña sencilla!

El cielo es más vasto que el vasto Océano;
Se quiere al amante aún más que al hermano,
Y un beso es más dulce
Que toda la miel. » —

MANUEL M. FLORES

Paciano Torres — Jmp. — Gerona